

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DENOMINADA "CROSAD CIA. LTDA."**

En la ciudad de Sangolquí a los 4 días del mes de mayo del 2017 siendo las 19:00 horas en el local ubicado en la Av. General Rumiñahui e Isla Baltra, Plaza Apple local No. 7 Provincia de Pichincha, República del Ecuador se reúne la junta general Universal de accionistas de la Compañía denominada CROSAD CIA. LTDA. Actúa como presidente el Sr. Christian Alejandro Castro Cajías y como secretario el Sr. Adair Stalin Espinosa Jácome, Gerente General de la compañía. El Secretario, visto el libro de acciones y accionistas y la lista de asistentes, constata que el cuórum con el que se instala la junta es el 100 % del capital social y pagado, por lo que de forma unánime los accionistas deciden instalarse en junta general.

El presidente propone y somete a consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución del informe de la Administración por el año 2016.
- 2.- Conocimiento y resolución respecto al balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.
- 3.- Estrategias y plan de trabajo para el año 2017.

El presidente pone a conocimiento a los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado en unanimidad por todos los accionistas y se procede a tratar punto por punto.

1.- Conocimiento y resolución del informe de la administración por el año 2016.

Para el efecto, se concede la palabra al Sr. Adair Stalin Espinosa Jácome Gerente General de la Compañía, quien da lectura al informe de administración por el año 2016, el cual contiene los mismos requisitos que prevé el reglamento expedido por la Superintendencia de compañías, el mismo que es aprobado por los accionistas.

2.- Conocimiento y resolución respecto al balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2016.

El Sr. Adair Stalin Espinosa Jácome Gerente General de la Compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de la compañía CROSAD CIA. LTDA. estuvieron a disposición de los accionistas con la anticipación de 30 días en las oficinas de la compañía. Analizando el balance general y estado de pérdidas y ganancias del año 2016 los accionistas lo aprueban y se lo anexa como parte integral del expediente de la junta.

3.- Estrategias y plan de trabajo para el año 2017.

Luego de observar las pérdidas de balance general del año 2016, El Sr. Adair Stalin Espinosa Jácome propone a los accionistas Christian Alejandro Castro Cajías y Oscar Fabián Ayala Espinosa que vendan sus acciones durante el primer semestre de año

2017, a lo que los accionistas aceptan la propuesta y el Sr. Adair Stalin Espinosa Jácome Gerente General de la compañía CROSAD CIA. LTDA. Manabí, realiza el trámite correspondiente para realizar la compra de las acciones mencionadas.

Por no haber mas punto que tratar se da lectura al Acta la que es aprobada por unanimidad.

Al efecto se da por terminada la presente junta general y universal de accionistas y para constancia de lo concurrido, discutido y resuelto, la presente acta se extiende y es firmada por todos los accionistas en la misma reunión, siendo las 20:00 del día martes 02 de mayo del 2017.

ACCIONISTAS:



SR. CHRISTIAN ALEJANDRO CASTRO CASAS
C.C: 1712892868
ACCIONISTA
PRESIDENTE



SR. ADAIR STALIN ESPINOSA JÁCOME
C.C: 1710330050
ACCIONISTA
SECRETARIO



SR. OSCAR FABIAN AYALA ESPINOSA
C.C: 1710020361
ACCIONISTA